










Viernes 18 de Marzo

1) Ejercicio: casos de flexibilidad

Después de haber visto los diferentes tipos de flexibilidad, las participantes fueron invitadas a trabajar en dos grupos y completar un cuadro, marcando cual tipo de flexibilidad es cada caso que se presenta. Al finalizar el ejercicio, los grupos intercambiaron sus cuadros para corregir al otro grupo. Luego, hicieron comentarios sobre algunas de las respuestas.

La flexibilidad de tipo jurisprudencial fue la que dio más problemas para identificarla por lo que la facilitadora amplió la explicación sobre el tema. A continuación presentamos los cuadros con casos de flexibilidad, llenados correctamente:

CUADRO PARA EL GRUPO 1

Tipo de flexibilidad	Flexibilidad Legal	Flexibilidad de Hecho	Flexibilidad Jurisprudencial
Se aplica la jornada laboral de 8 a 12 horas diarias por medio de la jornada 4 x 3.			
Se aprueba un proyecto de ley que elimina el salario mínimo. El dinero que recibirán las personas dependerá de los productos que elaboren.			
Los tribunales de Trabajo fallan en contra de un grupo de trabajadores/as que reclamaron sus derechos de aguinaldo, vacaciones y cesantía.			
Se despiden trabajadoras cuando están embarazadas.			
Se modifican los artículos del Código de Trabajo que hablan de la regulación de la jornada laboral y los empresarios			
Se les obliga a las personas trabajadoras a laborar horas extras.			
Una trabajadora pierde su indemnización a partir de un fallo de los Tribunales de Trabajo.			
Se contrata a las personas de manera temporal .			
Las dirigencias sindicales no tienen permiso para asistir a las capacitaciones porque los empresarios presionaron para eliminar las cláusulas de su Convenio Colectivo de Trabajo.			

CUADRO PARA EL GRUPO 2

Tipos de flexibilidad	Flexibilidad legal	Flexibilidad de Hecho	Flexibilidad Jurisprudencial
Los empresarios obligan a las personas trabajadoras a laborar horas extras.		●	
Se aprueba un proyecto de ley que elimina los salarios mínimos de las personas trabajadoras.	●		
Las personas trabajadoras nunca reciben sus contratos de trabajo por escrito.		●	
Una trabajadora embarazada pierde el derecho a ser reinstalada o indemnizada a partir de un fallo de los Tribunales de Trabajo.			●
Los empresarios contratan a las personas por horas y de vez en cuando de acuerdo a las necesidades de producción		●	
En la negociación de la Convención Colectiva los patronos obligan a la reducción de cláusulas de dicho Convenio.	●		
Los jueces no aplican el principio protector de los derechos laborales y crean resoluciones que benefician al empresario			●
Se contrata a las trabajadoras a domicilio.		●	
No se incluyen como parte del salario los bonos de producción y otros incentivos que se ganan las trabajadoras y los trabajadores.		●	



2) El flexibingo

Otra participación activa de la mañana fue con el juego del flexibingo que se basa en contestar preguntas sobre la flexibilidad. La intención con este juego es reconocer cada vez mejor los tipos de flexibilidad que se presentan en la vida real. (Ver Anexo 5 : Flexibingo).

3) Debate sobre la flexibilidad

El debate sobre la flexibilidad se realizó en dos grupos: un grupo a favor de la flexibilidad y otro en contra la flexibilidad. A cada grupo se le entregó la “Guía para el debate” que agregamos a continuación. En base a esta guía, las participantes reflexionaron sobre los argumentos a favor o en contra en su propio grupo y después empezó el debate.

Guía para el Debate

1. La flexibilidad de la jornada de trabajo nos permite a las mujeres tener más tiempo para cuidar de nuestra familia.
2. Con la flexibilidad de la jornada tendremos más tiempo para estudiar.
3. Con la flexibilidad salarial algunas veces ganamos más y otras ganamos menos. Lo importante con ésta flexibilidad es que tenemos la oportunidad de ganar más en algún momento.
4. Con la flexibilidad de la jornada las mujeres tenemos la oportunidad de descansar más; por ejemplo podríamos tener algunas mañanas o tardes libres.
5. Con la flexibilidad en la jornada no pedimos permisos a los patronos, podemos utilizar los días o momentos libres para hacer cosas como: llevar a nuestros hijos/as al médico, ayudarles en sus tareas, visitar a un amigo/a, ir de paseo. Por ejemplo, esto lo podríamos hacer si trabajamos 12 horas diarias por 4 días y tenemos 3 días libres para descansar.

Para lograr la participación de todas, fueron debatiendo de dos en dos , presentando argumentos para cada punto del debate Luego de 5 minutos, las demás participantes pudieron intervenir con preguntas al grupo contrario.



Estos son algunos de los argumentos expresados a favor y en contra:

A favor de la flexibilidad	En contra de la flexibilidad
Les permite estar mas tiempo con su familia, la mujer madre es el pilar fundamental de la familia. Es la única que puede lograr que la familia se desarrolle. Y esta es la tarea principal de las mujeres. Por eso le damos facilidad para que tengan disponibilidad de tiempo.	La jornada en realidad es de mas tiempo. Al final se trabajará mas, pagando menos, para aumentar la producción. Tendremos mas desgaste físico y se afectará la salud. Es obligación de la empresa garantizarnos condiciones de cuidado de hijos- as.
El salario se hará según el trabajo realizado. Si se esfuerzan mas los ingresos serán mayores.	El salario se nos afectará.
Tendrán clínica de empresa para que no tengan que faltar al trabajo.	No tendremos permiso para ir al seguro social.
Tendrán mas tiempo para estudiar y superarse.	El salario que ofrecen no nos alcanza para pagar estudios.
La empresa les venderá los materiales que necesitan.	No pagan becas de estudio.
Les daremos un incentivo salarial para aumentar el salario digno y así según el esfuerzo y la producción van recibiendo un incentivo. Se les aumenta los ingresos.	Nos presionan a trabajar mas, a costo del desgaste físico de las trabajadoras. Mayor producción son mas horas, y eso de paga doble, no con incentivos. Se está violando el derecho de pago de horas extras. Si se establece la meta por línea y no se cumple, todas perdemos el incentivo.
Cambio de jornadas de trabajo 4x3, por el desgaste físico y mental. Tendrán días libres para cumplir sus funciones de madres: ir a llevar a los hijos a citas medicas y asistir a reuniones de padres y madres.	Los días que se necesitan no son exactamente los que tenemos libres: las enfermedades y las reuniones en las escuelas no esperan ni se adecuan a nuestros horarios.
Se cumplen las horas semanales por ley.	
Se descansa mas.	Realmente no se descansa mas, pues esos días tengo en la casa el trabajo acumulado.



Después del debate, las participantes expresaron cómo se sintieron con la actividad:

Empesarias:

- Se sentían en una relación de poder favorable, pues sabían que al final iban a imponer su posición.
- Se sentían demagógicas.
- Se sentían manipulando psicológicamente para convencer a las otras de la necesidad de aplicar la flexibilidad.

Trabajadoras:

- Coraje en contra de empresas.
- Tenemos muchos argumentos.
- Las empresarias no fueron rígidas y negociaron ofertas que en la realidad no funciona.
- A veces conocemos los derechos, pero por el miedo a perder el trabajo no nos defendemos.
- Si no hay organización se impone la flexibilidad laboral.

Al principio las participantes que tenían que defender la flexibilidad laboral, no querían hacerlo, para ellas era demasiado difícil ponerse de acuerdo con este tema contra el cual luchan. pero después el grupo entero habló de la importancia de jugar a esto para saber los argumentos de la contraparte y poder reaccionar ante estos argumentos, conociendo sus estrategias de manipulación del lenguaje.

4) Estrategias

Para ir concretizando acciones dentro de la Campaña contra la flexibilidad laboral, las participantes se juntaron en grupos por país e hicieron un plan de acción factible de realizar durante este año.

ASEPROLA ofreció entregar a cada organización, un modulo que recoge el taller realizado en esta ocasión, para que en sus organizaciones reproduzcan el taller con otros trabajadores y trabajadoras . El módulo también recoge los temas principales de la flexibilidad para que puedan difundirlos.

Resultaron de los planes de acción:



GUATEMALA			
SITRABI – UNSITRAGUA – AMES			
Objetivo	Actividad	Recursos	Tiempo
Intercambiar información	Contactar a responsables de las organizaciones involucradas en la campaña.	Humanos, materiales y económicos	Abril/ 1 día
Socializar información de los riesgos que se corren con la flexibilidad laboral.	3 Talleres (1 por organización) <i>Dirigidos a las trabajadoras y trabajadores de las organizaciones, invitando a jóvenes.</i>	Humanos, materiales y económicos.	3 meses. Abril: AMES, Mayo: UNSI TRAGUA, Junio: SITRABI.
Difundir riesgos y pérdida de prestaciones laborales con la flexibilidad laboral.	Elaboración de trifoliales.	Humanos, materiales y económicos.	3 meses (después de junio).
Sistematizar casos concretos de Flexibilidad laboral.	Conformación de pequeños comités por organización.	Humanos, económicos	3 meses.

EL SALVADOR

Las Dignas - Mujeres Transformando – MSM - Comisión de Mujeres sindicalistas - Las Mélicas

Objetivo	Actividad	Recursos	Tiempo
Divulgar las diferentes formas de flexibilización del trabajo y sus repercusiones, enfatizando en las mujeres, que nos permita defender y garantizar el derecho al empleo.	Capacitación (introducir el tema en los ya planificados)	Los de la organización , más CEDM en gestión.	
	Sticker, volantes, flexitest (Mujeres sindicalistas)		Abril
	Foros publicos (Mjs sindicalistas) - CEDM		20 de abril De abril a sept.
	Festivales (concentración pública)		Abril a Sept.
	Concentración, plantón si se presentan los proyectos.		Abril a Sept
	Cabildeo con organizaciones para sumarse al esfuerzo.		Abril
	Cabildeo y lobby con diputados- as respecto a proyectos.		Abril a sept.
	Reunión con ANEP sobre el tema de flexibilidad laboral.		Abril a sept.
	Conferencias de prensa, generar opinión en medios de comunicación		Abril a Sept.

NICARAGUA

Mesa Maquila – CST / JBE

Objetivo	Actividad	Recursos	Tiempo
Dar a conocer el tema de la flexibilidad laboral	Reuniones con MLM y CST JBE, con las directivas.		1 mes.
Mantenernos en el futuro en la coordinación de la campaña	Dar 6 capacitaciones	Materiales didácticos	3 meses
Participar en el lanzamiento de la campaña en un tiempo corto.	Reuniones con trabajadoras-es. Volantes, brochures, moscas.	Materiales.	1 año

HONDURAS			
FITH - COSIBAH			
Objetivo	Actividad	Recursos	Tiempo
Incorporar las actividades de la Campaña Regional contra la F.L. en Plan Estratégico de COSIBAH y CUTH.	Ronda de reuniones con sindicatos afiliados.	Equipo técnico de COSIBAH y CUTH Materiales didácticos, logísticos	
	Programa Radial de COSIBAH		
	Introducir tema de Flex. Laboral en periódicos de COSIBAH y CUTH.		
	Impulsar la campaña en COLSIBA.		
	Socializar lo que significa la campaña.		
	Realización de 4 talleres sobre Flex. Laboral en espacios de COSIBAH: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación de organizadores- as. ▪ Formación de cuadros de comunicación ▪ Formación de mujeres educadoras. ▪ Procesos de diagnóstico de sindicatos afiliados a COSIBAH. 		De jun a nov.

PANAMÁ			
- SITRAIBANA -			
Objetivo	Actividad	Recursos	Tiempo
Capacitar a compañeros y compañeras para que tengan mas conocimiento de que es flexibilidad.	1 Taller de capacitación: comunicarle y coordinar con directiva. Invitar a otros sindicatos independientes.	Material didáctico para las y los participantes. Alimentación	3 días agosto a septiembre.
	Introducir el tema de flexibilidad laboral en el programa radial.		

Se acordó entre todas realizar algunas **acciones regionales**:

- Aprovechar espacio del Primero de Mayo: volante sobre impacto en las mujeres de la flexibilidad laboral. (incluir relación con TLC); manta de campaña en países donde se ha hecho.
- Fecha simbólica del movimiento social de resistencia para una acción de activismo regional.
- Boletín donde se saque los que se está haciendo en la campaña; web de las organizaciones.
- Pega de afiches de la campaña.
- Utilizar el Flexitest lo más posible.
- Página web de la campaña. Enviar información de actividades que hacemos.
- Mantener comunicación entre nosotras.

5) Evaluación final

Las participantes hicieron una evaluación al final del taller, expresando en plenaria sus apreciaciones. También llenaron un evaluación escrita. Estas son las principales sugerencias y apreciaciones:

- En el debate : agregar en la guía de los empresarios un punto que hable de la edad de las mujeres: si son mayores de 30 no tendrá más oportunidades de trabajo que la que le están ofreciendo (oportunidades flexibilizadas)
- En el modulo: Incluir de alguna forma el tema de la discriminación por edad, apariencia física (gordura) y color de piel.
- Explicar más el flexibingo, no se entendió bien lo que había que marcar...
- La metodología es muy vivencial y ayuda al aprendizaje
- Hay que empaparse más del contenido: los tipos de flexibilidad, los principios, para poder explicar a la gente. El poner ejemplos en cada caso y las explicaciones son muy importantes para entender. Esto debe ir en el modulo
- La metodología es participativa y dinámica, por eso llevarlo a la práctica va a ser fácil, sin embargo es necesario profundizar en los contenidos.
- Que pronto nos llegue la memoria del taller para apropiarnos del proceso.
- Necesitamos tener el material para reproducir el taller, porque solamente hemos trabajado con documentos teóricos.

- Explicar mejor el vínculo entre el tema de género (sobre todo el Diagrama de reflexión de las mujeres lideresas) y los herramientas de la flexibilidad laboral.

En general, expresaron en la evaluación escrita que el taller fue dinámico y apreciaron la metodología utilizada. Para las participantes hubo una buena coherencia entre los temas pero a la mayoría les habría gustado tener más tiempo para profundizar el tema.

Apreciaron muchos las explicaciones sobre los principios de derecho laboral. Parece que el tema de género tendría que ser más tratado. Y también el problema de la edad para encontrar trabajo.

El taller pudo responder a la mayoría de las expectativas que las participantes expresaron al inicio.

Para reproducir el taller, saldrá un modulo de capacitación que será distribuido a las participantes para que lo apliquen en sus países.

En cuanto a la unión y concretización de acciones, las participantes mostraron la voluntad de aprovechar este taller para impulsar las acciones planificadas y organizarlas durante el año 2005.

6) Frases de despedida

Al final de la evaluación , las facilitadoras pidieron escribir una frase o idea que resumiera lo más importante para ellas sobre las mujeres y los derechos laborales. El resultado muestra la energía de cada participante para defender sus derechos laborales:

- Mujeres organizadas: ¡Nunca seremos explotadas!
- Debemos creer en el poder que tenemos las mujeres.
- Los derechos laborales son conquistas a través de la lucha. Defenderlo es nuestro deber.
- Unificarnos para podernos organizar y defender nuestros derechos laborales que ya tenemos en nuestros contratos colectivos
- Hay que seguir luchando por dignificar a la mujer en su trabajo
- Voluntad, Coraje para una sociedad más justa y equitativa con las mujeres
- Flexibilidad laboral: forma bonita de decir SOBRE-EXPLOTACION.
- Abrir nuestro espacio es hacer valer nuestros derechos como mujeres
- Fuerza y inteligencia

- Las mujeres, tenemos la capacidad de ejercer un cargo que sea sindical o laboral o los dos.
- Las mujeres, debemos tomar conciencia de que somos sujeto de derechos.
- Defender con Poder nuestro derecho y no dejar que se nos rebaten nuestra conquista
- ¡Empleo si, pero con Dignidad! Mi trabajo es fuente necesaria. Sin mi el trabajo esta incompleta. -¡Tus derechos salen así que apruébalos!
- Mujeres: Pilar fundamental con todo el aspecto de la palabra
- Mas capacitación para las mujeres, que lo necesitamos
- La flexibilidad es demasiado fuerte para nosotras



Unas participantes cantaron durante el taller:

YO SOY MUJER

Yo soy mujer
 en busca de igualdad
 no aguanta ni abuso ni maldad
 por eso hoy vengo hasta ti
 buscando en ti la fé que tengo en mi

Yo soy mujer
 en busca de igualdad

Con esa fé
 podemos caminar
 en busca de justicia
 llegara la libertad

Yo soy mujer
 en busca de igualdad
 no aguanta ni abuso ni maldad
 por eso hoy vengo hasta ti
 buscando en ti la fé que tengo en mi

“Si un día ganas, si
 un día pierdes
 Si un día ríes, si
 un día lloras
 Si la vida son dos días
 No dejes pasar las
 horas.”



¡Gracias a todas por sus energías,
sus ganas de aprender y sus reflexiones que son útiles
para el trabajo de cada una de nosotras!